

Guayaquil, 21 de abril de 2015



Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**  
Guayaquil.

27 ABR 2015  
*[Signature]*  
Srta. Teresa Barberán S.  
SECRETARIA GENERAL

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

COMPañÍA	Año Terminado	Expediente No.
• TRANSPPOINT S.A.	Al 31 de diciembre de 2014	58201

Muy atentamente,

**PKF & Co.**

*[Signature]*  
Edgar Naranjo L.  
Socio Principal  
C.C. 170390950-5

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO  
16 JUN 2015 HORA: *[Signature]*  
Receptor: Mónica Villacreses Indarte  
Firma: *[Signature]*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES  
RECIBIDO  
14 ABR 2015

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2046 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador



Accountants &  
business advisers

# **TRANSPORT S.A.**

Informe sobre el examen de  
los Estados Financieros

Año terminado al  
31 de diciembre de 2014

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**TRANSPORT S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TRANSPORT S.A.**, que incluyen el estado sobre la posición financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

**Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

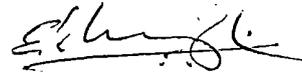
Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • [pkfuio@pkfecuador.com](mailto:pkfuio@pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de **TRANSPPOINT S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



9 de febrero de 2015  
Guayaquil, Ecuador

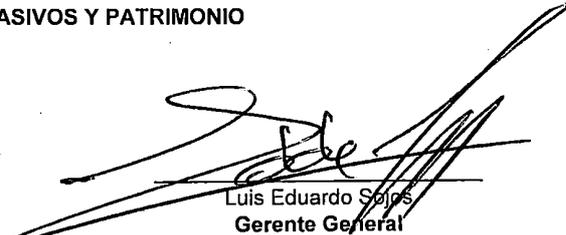


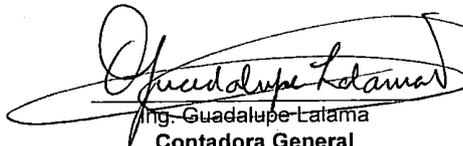
Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías, Valores  
y Seguros No.015

TRANSPORT S.A.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	<u>Al de 31 diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	14,419	25,745
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	828,381	800,009
Inventarios (Nota E)	910,162	846,105
Activos por impuestos corrientes (Nota F)	19,754	28,316
Seguros y otros pagos anticipados (Nota G)	197,329	217,639
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1,970,045</b>	<b>1,917,814</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedades y equipos (Nota H)	3,825,338	4,554,274
Otros activos no corrientes	7,624	7,512
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3,832,962</b>	<b>4,561,786</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5,803,007</b>	<b>6,479,600</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar (Nota I)	465,554	728,242
Sobregiro bancario (Nota J)	38,500	20,202
Otras obligaciones corrientes (Nota K)	85,720	227,383
Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras, relacionados, accionistas y terceros (Notas L, M, N y O)	1,418,927	1,285,938
Anticipos de clientes	1,624	9,877
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,010,325</b>	<b>2,271,642</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Obligaciones con instituciones financieras, relacionados, accionistas y terceros (Notas L, M, N y O)	2,771,920	3,164,761
Provisiones por beneficios a empleados (Nota P)	80,704	62,871
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2,852,624</b>	<b>3,227,632</b>
<b>PATRIMONIO (Nota Q)</b>		
Capital social	1,600,000	1,600,000
Reserva legal	77,552	77,552
Resultados acumulados	(737,494)	(697,226)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>940,058</b>	<b>980,326</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>5,803,007</b>	<b>6,479,600</b>

  
 Luis Eduardo Sojos  
 Gerente General

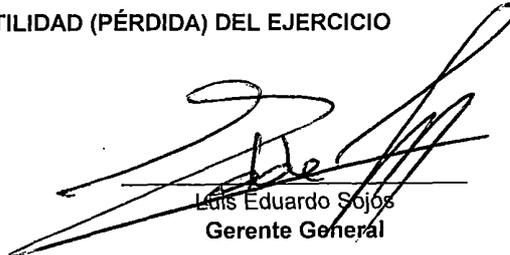
  
 Ing. Guadalupe Lalama  
 Contadora General

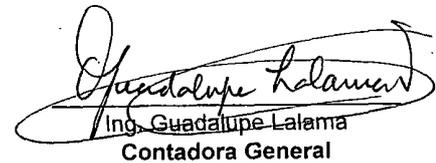
Vea notas a los estados financieros

TRANSPORT S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 diciembre de	
	2014	2013
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>		
Prestación de servicios	7,280,174	7,362,168
<b>GASTOS:</b>		
Gastos operativos	6,200,396	6,156,316
Gastos administrativos	713,182	805,035
Gastos financieros	317,720	331,235
Impuesto al valor agregado no utilizado (Notar T)	172,090	244,206
	<u>7,403,388</u>	<u>7,536,792</u>
Ingresos y gastos no operacionales (Nota R)	162,640	296,500
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA</b>	<u>39,426</u>	<u>121,876</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota S)	5,914	18,281
Impuesto a la renta (Nota S)	71,280	65,428
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<u>(37,768)</u>	<u>38,167</u>

  
 Luis Eduardo Sojos  
 Gerente General

  
 Ing. Guadalupe Lalama  
 Contadora General

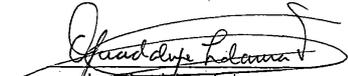
Vea notas a los estados financieros

**TRANSPORT S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldo al 1 de enero de 2013	1,150,000	450,000	73,735	(729,414)
Utilidad del ejercicio				38,167
Aumento de capital	450,000	(450,000)		
Constitución de reserva			3,817	(3,817)
Ajuste de años anteriores				(2,162)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>1,600,000</u>		<u>77,552</u>	<u>(697,226)</u>
Pérdida del ejercicio				(37,768)
Otros ajustes				(2,500)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u><u>1,600,000</u></u>		<u><u>77,552</u></u>	<u><u>(737,494)</u></u>

  
Luis Edoardo Sojos  
Gerente General

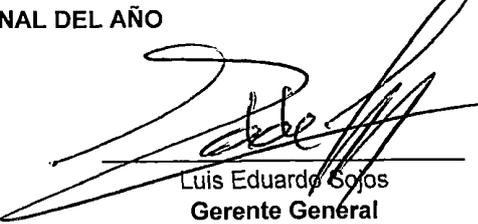
  
Ing. Guadalupe Lalama  
Contadora General

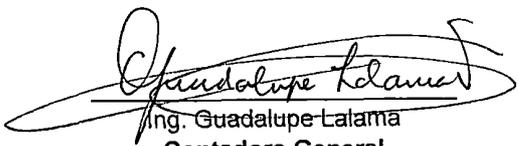
Vea notas a los estados financieros

**TRANSPORT S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2014	2013
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	7,308,546	7,205,659
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7,188,737)	(7,139,539)
Intereses y comisiones bancarias pagadas	317,720	331,234
Otros ingresos, neto de otros gastos	162,640	296,500
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>600,169</b>	<b>693,854</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de activos fijos	(397,172)	(581,865)
Ventas de propiedades y equipos	51,802	41,568
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(345,370)</b>	<b>(540,297)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pagos de jubilación patronal y bonificación por desahucio	(6,274)	
Obligaciones con instituciones financieras, relacionados, accionistas y terceros, neto	(259,851)	(173,682)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(266,125)</b>	<b>(173,682)</b>
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(11,326)</b>	<b>(20,125)</b>
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	25,745	45,870
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>14,419</b>	<b>25,745</b>

  
Luis Eduardo Sojos  
Gerente General

  
Ing. Guadalupe Lalama  
Contadora General

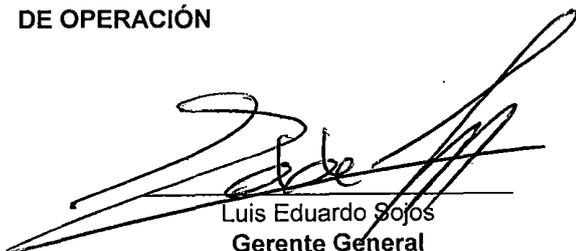
Veá notas a los estados financieros

TRANSPPOINT S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

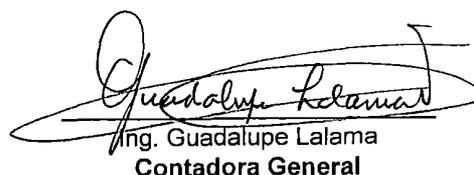
(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2014	2013
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD NETA</b>	(37,768)	38,167
Más gastos que no representan movimiento de efectivo:		
IVA no utilizado	172,090	244,206
Depreciación	1,038,762	992,829
Provisión para cuentas incobrables		15,845
Ajustes por bajas de propiedades y equipos	35,544	(2,162)
Provisión para jubilacion patronal y desahucio	24,106	12,408
Otros ajustes	(2,500)	
	<u>1,230,234</u>	<u>1,301,293</u>
<b>VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por cobrar	(192,012)	(87,697)
Inventarios	(64,057)	(368,840)
Gastos pagados por anticipado	20,310	(38,907)
Cuentas y documentos por pagar	(378,985)	(122,580)
Gastos acumulados por pagar	(15,321)	10,585
	<u>(630,065)</u>	<u>(607,439)</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>600,169</u>	<u>693,854</u>



Luis Eduardo Sojos  
Gerente General



Ing. Guadalupe Lalama  
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

**TRANSPORT S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

**A. TRANSPORT S.A.:**

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 9 de mayo de 1990 en la ciudad de Guayaquil con el nombre de "REDYAG, REPRESENTACIONES, DISTRIBUCIONES Y AGENCIAS S.A.". El 15 de septiembre de 1994 cambió su denominación social por la de TRANSMODAL S.A., con el objeto principal de dedicarse al transporte de carga pesada y en general. El 9 de abril del 2002 cambió nuevamente su denominación a TRANSPORT S.A.

La Compañía actualmente presta los siguientes servicios:

- Servicio de transporte de carga
- Alquiler de Chasis
- Servicio de generadores

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento entre 1 y 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro.

**TRANSPPOINT S.A.****B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Deterioro de cuentas incobrables: La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Los inventarios: Se registran al costo de adquisición los cuales no superan el costo de mercado.

El costo de los inventarios consumidos: Se determina por la variación de los saldos iniciales más las compras y menos los saldos finales.

Propiedades, y equipos: Se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detalla a continuación:

<u>ACTIVOS</u>	<u>%</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	33
Vehículos	20
Camiones	20
Chasis	10
Maquinaria y equipo	10

Crédito tributario: El crédito tributario se genera por la diferencia del Impuesto al Valor Agregado pagado y el Impuesto al Valor Agregado cobrado. La compañía aplica crédito tributario hasta la porción de Impuesto al Valor Agregado cobrado que genera el negocio producto de sus ventas y la diferencia se registra en el gasto.

Los gastos pagados por anticipado: Se amortizan usando el método de línea recta en un periodo de cinco años.

**TRANSPORT S.A.****B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Impuesto a la renta: El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

**TRANSPPOINT S.A.****B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos

Riesgo de tasa de interés: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; Por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la compañía ha conseguido préstamos de relacionadas a largo plazo con una tasa fija

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones liquidas y de corto plazo.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como.

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**TRANSPORT S.A.****C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja		5,223	9,343
Bancos locales	(1)	4,201	11,377
Bancos extranjeros	(2)	4,995	5,025
		<u>14,419</u>	<u>25,745</u>

(1) Incluye principalmente US\$2,997 (US\$11,377 en el 2013) en cuenta de ahorros No. 0002009280 en Banco Bolivariano C.A. y US\$491 en cuenta corriente No. 8026043404 en Banco General Rumiñahui.

(2) Corresponde a saldo en cuenta corriente en Santander Private Banking.

**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	(1)	590,687	630,150
Empleados		11,921	10,676
Anticipos entregados	(2)	80,293	79,483
Otras cuentas por cobrar	(3)	140,392	79,700
Legales		5,088	
		<u>828,381</u>	<u>800,009</u>

(1) Incluye principalmente US\$162,507 (US\$200,190 en el 2013) de Hapag Lloyd Chile, US\$75,604 (US\$71,880 en el 2013) de Plásticos Rival Cía. Ltda., US\$51,513 (US\$29,261 en el 2013) de Provefrut S.A., US\$36,080 (US\$68,877 en el 2013) de Ecofroz S.A.

(2) Corresponden a valores entregados a los choferes de la Compañía y choferes particulares para su uso en los viajes que se realizan.

(3) Incluye principalmente US\$96,959 (US\$74,484 en el 2013) a Mapfre/Atlas Compañía de Seguros S.A. por indemnizaciones de siniestros por cobrar.

**E. INVENTARIOS:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Repuestos y suministros		85,741	82,408
Neumáticos y juegos O kit		20,098	13,835
Filtros y lubricantes		13,953	5,668
		<u>119,792</u>	<u>101,911</u>
Llantas en Uso	(1)	790,370	744,194
		<u>910,162</u>	<u>846,105</u>

(1) Corresponde a costos de adquisición y amortizaciones de llantas en uso de cabezales y chasis, por US\$446,998 y US\$343,372, respectivamente.

**TRANSPORT S.A.****F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	19,754	28,316
	<u>19,754</u>	<u>28,316</u>

**G. SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Corresponde a las pólizas de seguro contratadas con Mapfre/Atlas Compañía de Seguros S.A., pendientes de amortizar al cierre del ejercicio.

**H. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

El movimiento de propiedades y equipo durante el año fue el siguiente:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Saldos al 01/01/2014</u>	<u>Incrementos adquisiciones y mejoras</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldos al 31/12/2014</u>
Instalaciones y adecuaciones	171,968				171,968
Muebles y enseres	36,268	6,361			42,629
Equipos de oficina	23,547	1,100			24,647
Equipos de comunicación	59,705	14,494			74,199
Equipos de computación	121,878	7,717			129,595
Vehículos	70,450				70,450
Cabezales	5,052,299 (1)	367,500	(82,009)		5,337,790
Chasis	608,790			(2) (55,028)	553,762
Maquinarias y equipos	177,048				177,048
Generadores	274,290			(1,800)	272,490
	<u>6,596,243</u>	<u>397,172</u>	<u>(82,009)</u>	<u>(56,828)</u>	<u>6,854,578</u>
(-) Depreciación acumulada	2,041,969	1,038,762	(30,207)	(21,284)	3,029,240
	<u>4,554,274</u>	<u>(641,590)</u>	<u>(51,802)</u>	<u>(35,544)</u>	<u>3,825,338</u>

(1) Corresponde a la adquisición de 5 cabezales marca Freightliner.

(2) Corresponde a la venta de chasis y plataformas.

**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proveedores locales	(1) 465,554	547,852
Proveedores del exterior		18,747
Compañía relacionada (Nota U)		161,643
	<u>465,554</u>	<u>728,242</u>

(1) Incluye principalmente US\$127,508 (US\$173,171 en el 2013) de tickets de combustibles por pagar a Atimasa S.A., US\$36,208 de Importadora Andina S.A., y US\$37,281 de Talleres para Maquinaria Industrial Agrícola S.A.

**TRANSPORT S.A.****J. SOBREGIRO BANCARIO:**

Corresponde al sobregiro contable mantenido en la cuenta corriente No. 5039508 de Banco Bolivariano C.A.

**K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Con la administración tributaria	(1)	14,590	11,241
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2)	29,611	23,964
Sueldos			6,647
Beneficios sociales	(3)	35,324	50,645
Participación de los trabajadores en las utilidades		6,195	18,281
Otras cuentas por pagar			116,605
		<u>85,720</u>	<u>227,383</u>

(1) Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado efectuadas durante el período.

(2) Incluye principalmente US\$26,774 (US\$9,721 en el 2013) por aportes patronales y US\$2,763 (US\$8,437 en el 2013) por fondos de reserva.

(3) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Décimo tercer sueldo	10,971	6,565
Décimo cuarto sueldo	23,002	23,031
Vacaciones	1,351	21,049
	<u>35,324</u>	<u>50,645</u>

**L. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Corresponde a las siguientes obligaciones contraídas para financiar la adquisición de maquinarias y vehículos, cada una garantizada con el respectivo contrato de prenda con reserva de dominio:

	OP#	Fecha		Tasa Interés	Al 31 de diciembre de	
		Emisión	Vencimiento		2014	2013
Banco Bolivariano C.A.	121555	17/04/2012	20/10/2015	8.50% (1)	32,293	67,485
Banco Bolivariano C.A.	121556	17/04/2012	20/10/2015	8.50% (1)	32,293	67,485
Banco Bolivariano C.A.	121557	17/04/2012	20/10/2015	8.50% (1)	32,293	67,485
Banco Bolivariano C.A.	121558	17/04/2012	20/10/2015	8.50% (1)	32,293	67,485
Banco Bolivariano C.A.	121559	17/04/2012	20/10/2015	8.50% (1)	32,294	67,485
Banco Bolivariano C.A.	123703	31/08/2012	22/02/2016	8.50% (1)	283,042	503,842
Banco Bolivariano C.A.	124082	31/08/2012	22/02/2016	8.50% (1)	187,759	334,228
Banco Bolivariano C.A.				(1)	1,500	
					<u>633,767</u>	<u>1,175,495</u>
(-) Porción corriente					<u>563,630</u>	<u>423,509</u>
					<u>70,137</u>	<u>751,986</u>

**TRANSPORT S.A.****L. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:** (Continuación)

(1) Los vencimientos futuros son como sigue:

Año	121555	121556	121557	121558	121559	123703	124082	Credirol
2015	32,293	32,293	32,293	32,293	32,294	240,877	159,788	1,500
2016						42,166	27,971	
	<u>32,293</u>	<u>32,293</u>	<u>32,293</u>	<u>32,293</u>	<u>32,294</u>	<u>283,043</u>	<u>187,759</u>	<u>1,500</u>

En el 2013, se revelaban en una sola nota correspondiente a los pasivos a largo plazo.

**M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS:**

Corresponde a préstamos efectuados por Transoceánica Cía. Ltda. a partir del 31 de agosto de 2012 y vencimientos hasta el 30 de abril de 2018, con una tasa de interés anual del 6%. En el 2013, se revelaban en una sola nota correspondiente a los pasivos a largo plazo. A continuación los siguientes vencimientos:

Año	Saldo al 31/12/2014
2015	664,496
2016	832,796
2017	1,100,789
2018	381,797
	<u>2,979,878</u>

**N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCIONISTAS:**

	Fecha		Tasa Interés	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2014	2013
Holger Riebau	01/03/2011	01/03/2016	8.00%	6,003	28,852
Holger Riebau	08/10/2011	08/10/2016	7.00%	21,844	46,433
Holger Riebau	06/02/2013	28/02/2017	8.75%	14,782	26,309
Holger Riebau	01/05/2014	30/04/2019	8.75%	35,688	
Rideyca S.A.	01/05/2014	30/04/2019	8.75%	35,688	
				114,005	101,594
Porción corriente				76,636	74,147
				<u>190,641</u>	<u>175,741</u>

En el 2013, se revelaban en una sola nota correspondiente a los pasivos a largo plazo.

**O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR TERCEROS:**

Corresponde a préstamos recibidos de terceros, cuyos recursos fueron destinados como capital de trabajo. En el 2013, se revelaban en una sola nota correspondiente a los pasivos a largo plazo. A continuación el detalle:

	Fecha		Tasa Interés	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
	Emisión	Vencimiento			
Préstamo 1				136	
Préstamo 2				182	
Préstamo 3	01/05/2014	30/04/2019	8.75%	44,523	
Préstamo 4	31/03/2013	28/02/2017	8.75%	96,425	135,202
Préstamo 5	01/05/2014	30/04/2019	8.75%	104,630	
Préstamo 6	31/03/2013	28/02/2017	8.75%	50,214	68,010
Préstamo 7	01/05/2014	30/04/2019	8.75%	90,451	
				386,561	203,212
(-) Porción corriente				114,165	58,222
				<u>272,396</u>	<u>144,990</u>

**TRANSPORT S.A.****P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Provisión para jubilación patronal	(1)	59,983	44,561
Provisión para bonificación por desahucio	(2)	20,721	18,310
		<u>80,704</u>	<u>62,871</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue la siguiente:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo al inicio del período		44,561	33,429
Provisión		18,570	11,132
(-) Pagos		3,149	
Saldo al final del período		<u>59,982</u>	<u>44,561</u>

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue la siguiente:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo al inicio del período		18,310	17,034
Provisión		5,536	1,276
(-) Pagos		3,125	
Saldo al final del período		<u>20,721</u>	<u>18,310</u>

**Q. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 160,000 acciones, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$10 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados:** La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

**R. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES:**

		<b>Años terminados al</b>	
		<b>31/12/2013</b>	<b>31/12/2013</b>
Ventas de activos fijos	(1)	57,265	30,401
Costo de venta de activos fijos		(35,543)	(5,284)
		21,722	25,117
Varios	(2)	140,518	271,383
		<u>162,240</u>	<u>296,500</u>

**TRANSPORT S.A.****R. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES:** (Continuación)

- (1) Corresponde a la venta de chasis y chatarras.
- (2) Incluye principalmente indemnización recibida de Mapfre/Atlas Compañía de Seguros S.A. por pérdida de una cabina por US\$76,664.

**S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Utilidad contable	39,426	121,876
Menos: Amortización por pérdidas tributarias		33,853
Participación de los trabajadores en las utilidades	5,914	18,281
Otras rentas exentas y no gravadas	76,213	
Más: Gastos no deducibles locales	42,776	31,819
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	51,802	
Base imponible para impuesto a la renta	<u>51,877</u>	<u>101,561</u>
Impuesto a la renta causado	(1) <u>11,412</u>	<u>22,343</u>

**TRANSPORT S.A.****S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta causado	11,412	22,343
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>71,280</u>	<u>65,428</u>
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	<u>(59,868)</u>	<u>(43,085)</u>
Saldo del anticipo pendiente de pago	51,628	36,602
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	43,066	51,628
Crédito tributario de años anteriores	<u>28,316</u>	<u>13,290</u>
Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor del contribuyente)	<u>(19,754)</u>	<u>(28,316)</u>

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

El impuesto a la renta causado es de US\$12,243 (US\$22,343 en el 2013) y el anticipo calculado es de US\$71,280 (US\$65,428 en el 2013), por lo que este último es definitivo.

**T. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO UTILIZADO:**

Corresponde al Impuesto al Valor Agregado que por el factor de proporcionalidad no puede ser utilizado.

**U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Cuentas y documentos por pagar:</b>		
Transoceánica Cía. Ltda.		161,643
		<u>161,643</u>
<b>Obligaciones corrientes:</b>		
Holger Riebau	67,801	74,147
Rideyca S.A.	8,835	
Transoceánica Cía. Ltda.	<u>664,496</u>	<u>730,066</u>
	<u>741,132</u>	<u>804,213</u>
<b>Obligaciones no corrientes:</b>		
Holger Riebau	78,316	101,594
Rideyca S.A.	35,688	
Transoceánica Cía. Ltda.	<u>2,315,382</u>	<u>2,166,191</u>
	<u>2,429,386</u>	<u>2,267,785</u>

**TRANSPORT S.A.****U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones con relacionadas fueron como sigue a continuación:

<u>Relacionada</u>	<u>Compras</u>	<u>Préstamos</u>
Holger Riebau		50,000
Rideyca S.A.		50,000
Transoceánica Cía. Ltda.	170,766	2,950,000
	<u>170,766</u>	<u>3,050,000</u>

**V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**W. LITIGIOS:**

La Compañía presenta las siguientes demandas laborales:

<u>Demandante</u>	<u>Cuántía (US\$)</u>	<u>Estado actual</u>
José Nilo Rosales Vera	US\$18,900.00 más intereses, costas y honorarios.	Las audiencias preliminar y definitiva ya se cumplieron y actualmente se está a la espera que el Juez dicte sentencia de primera instancia. Existe una alta posibilidad de obtener un resultado favorable toda vez que el demandante no concurrió a la última audiencia y se lo declaró confeso.

**TRANSPORT S.A.****W. LITIGIOS:** (Continuación)

<b>Demandante</b>	<b>Cuantía (US\$)</b>	<b>Estado actual</b>
Jackson Calle Villagrán	US\$10,000.00 más intereses, costas y honorarios.	La audiencia preliminar tuvo lugar el 19 de junio de 2009 y la audiencia definitiva quedó señalada para el 26 de julio del mismo año pero no se desarrolló por razones inherentes al juzgado. Desde entonces no se ha recibido ninguna notificación. Se solicitó que se declare el abandono de causa pero esa solicitud no ha sido proveído.
Gustavo Félix Cortez España	US\$5,655.00 más intereses, costas y honorarios.	Se han desarrollado las audiencias preliminar y definitiva. A la espera que se dicte sentencia de primera instancia.
Renán Indacohea Holguín	US\$9,084.37 más intereses, costas y honorarios.	Con fecha 12 de septiembre de 2014 se dictó la sentencia de primera instancia que declaró con lugar la demanda, concediendo la indemnización por despido intempestivo, fundándose en la demora que incurrió el inspector de trabajo en resolver el visto bueno que siguió la Compañía. Dispuso a la empresa cancelar la suma US\$2,981.56 y fijó en el 10% de ese valor los honorarios del defensor del demandante. Dentro del término legal se interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido. Con fecha 18 de noviembre de 2014 se consignó la cantidad de US\$3,286.32 como garantía para evitar que se ordenen medidas precautelatorias contra la empresa demandada y su representante legal.
Winton Basurto Burgos	US\$30,890.00 más intereses, costas y honorarios.	Se han desarrollado las audiencias preliminar y definitiva. A la espera que se dicte sentencia de primera instancia. En la audiencia preliminar se consignó la suma de US\$1,552.94 que corresponde a la liquidación de haberes que se adeudaba al ex trabajador.

**X. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico; por lo que deberá presentar sus estados financieros consolidados con los de la empresa matriz de dicho Grupo, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

**TRANSPPOINT S.A.****Y. EVENTOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.superclas.gob.ec](http://www.superclas.gob.ec)

Fecha:

24/APR/2015 15:32:40

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 14596 - 0

PKF & CO EDGAR NARANJO

Expediente: 58201

RUC: 0991074147001

Razón social:

TRANSPPOINT S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

*S. Naranjo*